



AYUNTAMIENTO DE VIANA

Dn. JOSE LUIS MURGUIONDO PARDO

Dña. SARA OJANGUREN CHASCO

Dña. OUADIFA EL MOUKADMI EL MARNISSI

Dn. TOMÁS MARTÍNEZ DE ESPRONCEDA ROMERO

Dn. OSCAR MARTÍNEZ DE SAN VICENTE MATUTE

Dña. EVA MARÍA GARCÍA FERNÁNDEZ

Dña. MARTA ESPINOSA CARIÑANOS

Dn. CARLOS JAVIER BARRAGÁN GARCÍA

D. JESÚS ÁNGEL ARANDIA MIQUELEZ

Dña. MARÍA IRANTZU ANTOÑANA ABALOS

La Alcaldesa-Presidenta, CONVOCA A VD. como miembro que es de esta CORPORACIÓN, a sesión ORDINARIA, en PRIMERA CONVOCATORIA.

La Sesión se celebrará en la Casa Consistorial, a las **20:00 HORAS**, del día 16 de DICIEMBRE de 2021

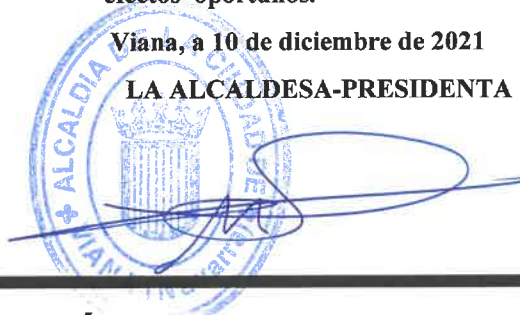
En caso de hallarse Vd. en la imposibilidad de asistir a sesión de referencia, deberá acreditar la JUSTA CAUSA, que impida su asistencia, para no incurrir en la responsabilidad que al respecto determina la vigente Ley de Régimen Local.

Dígnese firmar al dorso el ACUSE DE RECIBO.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Viana, a 10 de diciembre de 2021

LA ALCALDESA-PRESIDENTA



ORDEN DEL DÍA

Los ASUNTOS A TRATAR en la sesión que se cita y sobre los que hay que ADOPTAR ACUERDO, son los siguientes:

ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO.

- Aprobación actas sesiones 18 de noviembre y 1 de diciembre de 2021
- Compensación pruebas físicas Agentes municipales
- Aprobación inicial Presupuesto General Único 2022.
- Aprobación inicial Plantilla Orgánica 2022.
- Aprobación inicial modificación presupuestaria nº 23 y 24/2021
- Aprobación inicial Ordenanza reguladora del Impuesto de contribución territorial.
- Aprobación inicial Ordenanza reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras
- Aprobación inicial Ordenanza General de Subvenciones
- Aprobación inicial modificación Ordenanzas reguladoras de la tasa por utilización del Albergue municipal, de la celebración de ceremonias civiles, de las tasas por servicio de asistencia a domicilio y de la tasa por utilización de las instalaciones deportivas municipales
- Aprobación definitiva Estudio de Detalle parcelas 1742 y 1743 promovido por Bruno Terroba

MOCIONES NO RESOLUTIVAS, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO (Art. 46 LBRL).

- Aprobación declaración para sumarse a la campaña de sensibilización “Tolerancia Cero” de Municipios contra el maltrato
- Resoluciones de Alcaldía.
- Ruegos y Preguntas